

**2019 a las 12 horas** en el local social de La Magdalena, donde todos los trabajos seleccionados en todas las categorías serán expuestos. **Siendo condición indispensable para la obtención del premio hacer acto de presencia de los menores junto con sus padres o tutores legales** el día y hora fijados debiendo estos acreditar su identidad, la de su hijo/a autor del dibujo y la edad del mismo, así como su relación familiar, y el cumplimiento de las demás condiciones del presente concurso, todo ello con los documentos que la organización considere pertinentes. **En el caso de los murales de clase deberán estar presentes alumnos representantes del aula seleccionada así como los tutores del aula o profesor designado por la dirección del centro correspondiente debidamente acreditados. En el caso de Categoría especial para los Centros del Municipio de Cartagena y Fuente Álamo deberán estar presentes alumnos representantes de los Centros seleccionados así como los Directores del Centro o profesor designado por la dirección del centro correspondiente debidamente acreditado.**

La participación en este concurso conlleva implícitamente el permiso de los padres o tutores legales de los seleccionados para que los menores participen en el acto de entrega de Premios.

**En el caso de que por cualquier circunstancia, antes del último día de la entrega de premios, la organización no pueda contactar con el participante seleccionado o este no acredite el cumplimiento de las condiciones del concurso, no acepte el premio o renuncie al mismo, o el participante seleccionado y avisado no se presente a la hora y día establecido para su recogida, la organización procederá a asignarlo al suplente en reserva que corresponda. En el caso de que los demás suplentes en reserva, a su vez, no acepten o renuncien al premio, este se declarará desierto.**

La excursión para el aula ganadora del MURAL estará sujeta a la disponibilidad de fechas de las instalaciones a visitar, quedando excluidos festivos nacionales y puentes y deberá establecerse la fecha definitiva con el aula ganadora y disfrutarse, en todo caso, entre el **16 de Septiembre y Diciembre de 2019.**

Si por cualquier circunstancia el ganador no puede realizar la excursión, no tendrá derecho a indemnización alguna.

Tanto el ganador como sus acompañantes, se comprometen en tiempo y forma a aportar la documentación e información que les sea requerida a los efectos de poder hacer efectivo el premio, no teniendo la organización responsabilidad alguna adicional a la entrega de los correspondientes premios aportados por los patrocinadores del concurso.

Cada persona podrá ganar únicamente uno de los premios. La organización se reserva el derecho de excluir de la acción a cualquier participante que actúe de forma contraria a las presentes bases o realice cualquier acción tendente a alterar los resultados de la acción o el normal desarrollo de la misma.

Los premios obtenidos en la presente promoción quedarán sujetos a las pertinentes obligaciones fiscales que les puedan corresponder por parte de los ganadores, eximiendo estos a la organización de cualquier responsabilidad.

Con posterioridad al acto de entrega de premios se celebrarán exposiciones de los trabajos premiados y seleccionados, en los municipios de Cartagena, Fuente Álamo y La Unión.

#### DERECHOS SOBRE LOS DIBUJOS

Los trabajos presentados no serán restituidos. Al participar en el concurso, los participantes afirman que su obra es un trabajo original e individual, que el participante es el único propietario y autor del trabajo y que ningún tercero es propietario, tiene copyright o marca registrada de la obra presentada, ni ostenta derecho alguno de propiedad industrial o intelectual alguno sobre la obra presentada. El participante exime de cualquier tipo de responsabilidad a los convocantes del concurso ante cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con la obra presentada.

La participación en el concurso conlleva la cesión, por parte de cada participante y del autor del dibujo o murales, a favor de la organización, de forma perpetua e irrevocable, de los derechos de reproducción, utilización, distribución, comunicación pública, transformación, modificación y conservación, sobre los dibujos y los datos personales del participante y del autor, que podrán aparecer en las comunicaciones y/o en cualquier medio digital o de comunicación que considere oportuno, así como en cualquier otra acción que considere realizar la organización en el presente o en el futuro.

La organización no se hará responsable de las pérdidas o los deterioros que puedan sufrir los dibujos, siendo estos de su propiedad a partir del mismo momento de su recepción.

El contenido de los dibujos será responsabilidad única y exclusiva del participante, quien se hace responsable de que los dibujos del menor no infrinjan derechos de terceros ni vulneren cualquier normativa aplicable, asumiendo ser responsables directos de los daños y perjuicios que pudieran derivarse de las reclamaciones de terceros por infracción a sus derechos, de conformidad con la normativa en vigor, exonerando a la organización y a las empresas o instituciones patrocinadoras, de cualquier responsabilidad, reclamación o indemnización.

#### MODIFICACIÓN DE LAS BASES

La organización se reserva el derecho a determinar y modificar a su conveniencia las fechas del período del concurso, a cancelar el concurso y a excluir aquellos dibujos o personas que estime no reúnen los requisitos exigidos, o que considere que hayan actuado de mala fe. Asimismo, se reserva el derecho de modificar las bases de este concurso durante el desarrollo del mismo, o los premios por otros de valor equivalente.

#### RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Las bases de este concurso se rigen por las leyes del Estado español. La organización y los participantes en la misma se someten al fuero de los juzgados y tribunales españoles, con renuncia expresa a cualquier otro fuero, para cualquier controversia que pudiera derivarse de dicha promoción.

#### ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El envío de los dibujos supone la aceptación previa de las presentes bases por parte de los participantes.

# BASES DEL CONCURSO:



## AUTORIZACIÓN PARA INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO "Trinidad García" 18-19 Y DOCUMENTO PARA EL SORTEO A LA PARTICIPACIÓN

YO, padre/madre/ tutor.....con  
 DNI.....autorizo a mi hijo/a .....a participar en el  
 Concurso de Dibujo y Mural Infantil : "Trinidad García" 2018/19 organizado por LA  
 A.VV LA MAGDALENA con la temática  
**" La Comarca Natural del Campo de Cartagena" Nuestro Campo**

Teléfono de contacto: .....

Edad del niño:.....

Correo Electrónico:.....

Municipio:.....

Colegio: .....

Curso:.....

**Con la firma de la presente autorización acepto expresamente en su totalidad las bases del Concurso.**

Firma

**dibujonuestrocampo@gmail.com**  
**https://www. concursonuestrocampo.com**

## AUTORIZACIÓN PARA INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO "Trinidad García" 18-19 Y DOCUMENTO PARA EL SORTEO A LA PARTICIPACIÓN

YO, padre/madre/tutor..... con DNI.....

autorizo a mi hijo/a ..... a participar en el Concurso de Dibujo y Mural Infantil: "Trinidad García" 2018/19, organizado por LA A.VV LA MAGDALENA, con la temática: **"La Comarca Natural del Campo de Cartagena": Nuestro Campo.**

Teléfono de contacto: ..... Edad del niño:..... E-mail: .....

Municipio: ..... Colegio : ..... Curso: .....

**Con la firma de la presente autorización acepto expresamente en su totalidad las bases del Concurso.**

Firma

www.concursonuestrocampo.com

**AUTORIZACIÓN**



# BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO Y MURALES INFANTIL

"Trinidad García" 2018/19

## TEMA: La Comarca Natural del Campo de Cartagena: Nuestro Campo.

### OBJETIVOS Y TEMATICA DEL CONCURSO

La **Asociación de Vecinos de La Magdalena**, (en adelante la organización), convoca un concurso para elegir los mejores dibujos y murales infantiles realizados por alumnos que cursen educación primaria en centros públicos y concertados de los municipios de Cartagena, Fuente Álamo y La Unión, con los siguientes objetivos:

- Promover el conocimiento del medio rural y la biodiversidad de la Comarca Natural del Campo de Cartagena.
- Concienciar sobre la importancia que tiene la naturaleza y la vida en el campo en nuestras vidas.
- Fomentar que los niños conozcan las actividades y productos para la alimentación que se obtienen en el campo y en concreto los característicos de la zona.
- Fortalecer su relación con el entorno donde viven y la identidad comarcal que nos une.
- Fomentar el arte y la creatividad en la infancia.
- Ofrecer una actividad lúdica al sector infantil.

Los requisitos son cumplir con la temática: **“La Comarca Natural del Campo de Cartagena”** y que el dibujo o mural sean originales y no copiados de obras existentes y que en los trabajos estén incluidos alguno de estos motivos característicos de la comarca del Campo de Cartagena:

- **ARBOL FRUTAL.** Ej.: Almendro, Algarrobo, higueras, paleras, etc...
- **FAUNA Y FLORA.** Ej.: Conejo, zorro, águila, mochuelo, Alzabara, palmito, lentisco, tetraclinis, tomillo, romero, esparto, etc...
- **ANIMALES DE GANADERIA.** Ej.: oveja, cabra, cerdo, pollos, etc...
- **TIPOS DE CULTIVOS.** Ej.: cebada, trigo, patatas, cebollas, etc...
- **OFICIOS.** Ej.: Agricultor, tractorista, pastor, ganadero, oficios tradicionales, (apicultor, alfarero, espartero, bolilleras, herreros, etc...
- **TRADICIONES CULTURALES:** Folclore, trajes típicos, cuadrillas, cante de las minas, bolos cartageneros, etc...
- **ELEMENTOS ARQUITECTONICOS.** Ej.: Molino de viento, molineatas, castilletes de minas, aljibes, pozos, norias, balsas, acueducutos, caseríos, casonas, ermitas, etc...
- **LUGARES O PAISAJES DE INTERES ESPECIAL de La zona de los municipios participantes ; (identificables).**

### PARTICIPANTES

#### PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE CENTROS/PROFESORES

Podrán participar en el concurso alumnos de colegios de enseñanza que cursen Educación Primaria durante el curso 2018-19 en centros educativos públicos y concertados de los municipios de Cartagena, Fuente Álamo y La Unión, (en adelante, participantes), cuyos profesores o equipos directivos a partir del día **13 de Diciembre de 2018** y antes del día **29 de Marzo de 2019** a las 14:00 horas, comuniquen la participación de alumnos de su aula o del centro a través del correo electrónico de la organización:

[dibujonuestrocampo@gmail.com](mailto:dibujonuestrocampo@gmail.com)

Se establecen **8 categorías**:

- **A) Categoría individual para Alumnos de 1º y 2º de Primaria.**
- **B) Categoría individual para Alumnos de 3º y 4º de Primaria.**
- **C) Categoría individual para Alumnos de 5º y 6º de Primaria.**
- **D) Categoría especial para Centros y Alumnos de Educación Especial.**
- **E) Categoría especial colectiva, en la que participarán todas las clases de Educación Primaria de centros educativos que lo deseen, con la elaboración y presentación de un MURAL en una cartulina bajo el mismo tema, elaborado por los alumnos de un aula.**

- **F) Categoría especial para el Centro del Municipio de Cartagena, que destaque por su implicación y compromiso en el concurso, teniendo en cuenta varios criterios: cantidad, calidad, creatividad...del conjunto de los trabajos presentados y número de trabajos seleccionados entre los finalistas**
- **G) Categoría especial para el Centro del Municipio de Fuente Álamo, que destaque por su implicación y compromiso en el concurso, teniendo en cuenta varios criterios: cantidad, calidad, creatividad...del conjunto de los trabajos presentados y número de trabajos seleccionados entre los finalistas.**
- **H) Categoría especial para el Centro del Municipio de La Unión, que destaque por su implicación y compromiso en el concurso, teniendo en cuenta varios criterios: cantidad, calidad, creatividad... del conjunto de los trabajos presentados y número de trabajos seleccionados entre los finalistas.**

La participación en el concurso no implica para los participantes el derecho a recibir ninguna compensación de ninguna clase.

### 1. TECNICAS Y SOPORTES

**3.1- DIBUJOS:** Los dibujos individuales se realizarán en un soporte de papel, folio o cartulina, tamaño **DINA4**. Cada niño podrá participar sólo con un dibujo en la categoría individual. Se pueden usar todo tipo de técnicas para los dibujos de forma separada o mezclada: rotulador, pinturas, acuarelas, lápices de colores, collage.

### MUY IMPORTANTE

En el reverso del dibujo debe estar escrito de manera legible su nombre, edad, curso, centro educativo en el que estudia, teléfono de contacto de sus padres o tutores y correo electrónico.

**NO PODRAN PARTICIPAR LOS DIBUJOS QUE NO ESTEN IDENTIFICADOS CON LOS DATOS REQUERIDOS EN EL REVERSO O CUYO TAMAÑO EXCEDA EL DINA4**

**La autorización o fotocopia de la misma adjunta en estas bases por parte de la organización a los colegios que se adscriban al concurso, deberá ser entregada al mismo tiempo que el dibujo o murales, anexas y clasificadas sin pegar al dibujo, ya que estas se utilizarán para el sorteo a la participación.**

**3.2-MURALES:** Los murales se realizarán sobre una cartulina escolar de tamaño 50x70cm, de cualquier color. **En el reverso del mural, habrá que señalar el centro educativo, el curso y la clase, así como el nombre del profesor responsable de la clase y el teléfono de contacto del centro y correo electrónico.** Los niños que participen en la categoría mural también deben presentar las autorizaciones.

### 2. PREMIOS, PARA CADA CATEGORIA :

#### CATEGORÍA A (1º y 2º de Primaria)

**Primer premio: Trofeo y Un ORDENADOR PORTÁTIL.**  
**Segundo premio: Diploma y una TABLET.**  
**Tercer premio: Diploma y UN MALETÍN DE PINTURA ACRÍLICA VAN GOGH Y CABALLETE DE PINTURA. Donados por Miguel Ángel Bellas Artes.**

#### CATEGORÍA B (3º y 4º de Primaria)

**Primer premio: Trofeo y Un ORDENADOR PORTÁTIL.**  
**Segundo premio: Diploma y una TABLET.**  
**Tercer premio: Diploma y UN MALETIN DE PINTURA ACRÍLICA VAN GOGH Y CABALLETE DE PINTURA. Donados por Miguel Ángel Bellas Artes.**

#### CATEGORÍA C (5º y 6º de Primaria)

**Primer premio: Trofeo y Un ORDENADOR PORTÁTIL.**  
**Segundo premio: Diploma y una TABLET.**  
**Tercer premio: Diploma y UN MALETIN DE PINTURA ACRÍLICA VAN GOGH Y CABALLETE DE PINTURA. Donados por Miguel Ángel Bellas Artes.**

#### CATEGORÍA D (Alumnos de Educación Especial)

**Primer premio: Trofeo y Un ORDENADOR PORTÁTIL.**  
**Segundo premio: Diploma y una TABLET.**  
**Tercer premio: Diploma y UN MALETIN DE PINTURA ACRÍLICA VAN GOGH Y CABALLETE DE PINTURA. Donados por Miguel Ángel Bellas Artes.**

**CATEGORÍA E (Mural de clase) - Un único premio para toda la clase que consistirá en un Trofeo y un transporte en autobús, para realizar una excursión por la comarca del campo de Cartagena con las posibles visitas a elegir: MINA AGRUPA VICENTA en el Parque Minero de La Unión. CEDIT (Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica) de la UPCT situado en el Parque Tecnológico de Fuente Álamo. Visita al Museo Etnográfico de los Puertos, Recorrido por la Rambla de Beniplota. Ermita de La Magdalena. Finca agropecuaria, molinos de viento y otros elementos de interés de la zona Oeste del municipio de Cartagena, relacionados con la temática del concurso. Y además un Equipo Móvil de Sonido, para el Centro ganador.**

**CATEGORÍA F (Categoría especial para el Centro del Municipio de Cartagena) - Un único premio que consistirá en un Trofeo y un Equipo Móvil de Sonido, para el Centro ganador.**

**CATEGORÍA G (Categoría especial para el Centro del Municipio de Fuente Álamo) - Un único premio que consistirá en un Trofeo y un Equipo Móvil de Sonido, para el Centro ganador.**

**CATEGORÍA H (Categoría especial para el Centro del Municipio de La Unión - Un único premio que consistirá en un Trofeo y un Equipo Móvil de Sonido, para el Centro ganador.**

**-Todos los trabajos seleccionados y no premiados, en las categorías A, B, C y D tendrán un Diploma y un obsequio consistente en material para manualidades.**

### SORTEO A LA PARTICIPACION:

En esta tercera Edición se efectuará el sorteo de un **ordenador portátil entre todos los participantes del concurso**, quedando excluidos los premiados en los tres primeros puestos de las categorías A, B, C y D. Este sorteo se efectuará el día 28 de Abril, (entrega de Premios), con todas las autorizaciones que se adjuntan a los trabajos presentados. Las autorizaciones deben ser las oficiales, diseñadas por la organización y deben entregarse adjuntas, sin pegar a los dibujos. En el caso de que se extraiga una autorización que no lleve **TODOS** los datos completos, se procederá a anularla y se volverá a sortear. El ganador/a de dicho sorteo una vez notificado por la organización a través del correo electrónico/ teléfono facilitado, tendrá el plazo de treinta días naturales a partir del día del sorteo para retirar el premio, junto con sus padres/tutores en la Asociación de Vecinos de La Magdalena. Una vez superado el plazo se perderá el derecho al premio. No se podrá canjear en ningún caso por su valor económico.

### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para la participación en el concurso **será necesario que los profesores o colegios que quieran que sus alumnos participen en cualquiera de las modalidades descritas lo comuniquen en el periodo indicado en el punto 2 de estas bases mediante el correo electrónico de la organización:**

[dibujonuestrocampo@gmail.com](mailto:dibujonuestrocampo@gmail.com)

Y faciliten un nombre, una dirección de correo electrónico y un número de teléfono, a través de la que recibirán las comunicaciones derivadas del concurso. La organización podrá notificar a los participantes cualquier comunicación relativa al concurso a través del correo electrónico y/o el teléfono facilitado por el profesor o colegio participante.

**LA ORGANIZACIÓN NO ADMITIRÁ DIBUJOS DE ALUMNOS SIN QUE SUS CENTROS O PROFESORES SE HAYAN INSCRITO EN EL CONCURSO**

La organización no atenderá llamadas telefónicas ni responderá a consultas orales o escritas que no tengan relación con el concurso, debiéndose esperar, en todo caso, a la publicación del fallo del jurado y resultado a través de correo electrónico o por vía telefónica.

La organización no se responsabiliza de la incapacidad de terminar el proceso de participación debido a cualquier problema relacionado con el **software**, el **hardware**, la telefonía, el módem o las disfunciones de Internet, problemas u otros fallos, incluidos la indisponibilidad del correo electrónico de la organización del concurso debido a distinciones, problemas o fallos de cualquier tipo. **Es imprescindible que los padres o tutores legales firmen la autorización en la que consienten la participación del menor, aceptan las bases y otorgan su conformidad a lo expuesto en la misma.** Dicha autorización se facilita adjunta en estas bases por parte de la organización a los colegios que se adscriban al concurso y deberá ser entregada al mismo tiempo que el dibujo o murales.

### PERÍODO DEL CONCURSO Y PLAZO DE ENTREGA

El concurso se inicia el **13 de Diciembre de 2018** a las 9:00 horas y termina el **5 de Abril de 2019** a las 14:00 horas, hora peninsular. Los dibujos recibidos antes o después de dicho período no podrán concursar. Los centros que participen deberán entregar a través de los equipos de dirección o profesores del colegio público o concertado al que pertenezcan el/los participantes los trabajos antes de la fecha de finalización, comunicando a la organización a través del correo electrónico:

[dibujonuestrocampo@gmail.com](mailto:dibujonuestrocampo@gmail.com)

Que, los trabajos ya están preparados para su recogida. Los trabajos deberán ser embalados y clasificados adecuadamente por el sistema que cada centro participante determine, (fundas de plástico,- cajas de cartón, carpetas...), para su recogida y transporte, con el fin de evitar el posible deterioro de los mismos. La organización no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita o deterioro que pueda producirse.

### SELECCIONADOS Y GANADORES

El jurado escogerá los premiados del concurso en las categorías descritas, basándose en la imaginación, la creatividad, la originalidad, el valor artístico y el cumplimiento de la temática, así como a tres suplentes por cada categoría, en orden sucesivo y excluyente, para el caso de que alguno de los ganadores no acepten el premio o no se presenten en el acto de fallo del jurado y entrega de los premios. La selección de los trabajos será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable. Los autores seleccionados serán avisados previamente por los teléfonos o correos electrónicos facilitados por los participantes.

La lista con los nombres y apellidos de los seleccionados y ganadores de los dibujos y murales, así como una copia de los mismos, podrán publicarse en cualquier medio que considere oportuno la organización, para lo que el participante da su conformidad. En este sentido, autoriza a la organización, a utilizar el nombre de su hijo/a menor autor del dibujo, así como el suyo propio, y el dibujo ganador, para cualquier publicidad o comunicación relacionada con el concurso, sin ninguna limitación ni contraprestación.

La organización se reserva el derecho de excluir dibujos del concurso si detecta irregularidades.

### COMPOSICIÓN DEL JURADO

Los miembros del jurado, mínimo 5 personas y máximo 10, serán designados por la organización y tendrán preferentemente relación con el arte, la cultura y la educación. Las valoraciones del concurso de dibujo se harán entre el día **5 y 21 de Abril de 2019** (según disponibilidad del jurado). El jurado resolverá cualquier incidencia que pudiera producirse. Esta será irrevocable.

### CONSIDERACIONES SOBRE LOS PREMIOS

Los ganadores tienen derecho a renunciar al premio ganado, pero no podrán, en ningún caso, canjearlo por otro distinto ni por su importe en metálico. El fallo y los premios serán entregados, el día **28 de Abril de**